



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE COMESA

En la Ciudad de México, siendo la 10:30 horas del día 19 de Abril de 2018, en la Sala de Juntas del segundo piso de las oficinas centrales de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V., situada en Avenida General Mariano Escobedo número 366, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C.P.11590; se reunieron los siguientes integrantes e invitados del Comité Transparencia, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2018:

Maricela González Méndez	Presidenta
Tonatiuh Anselmo Luna	Secretario Ejecutivo
Emmanuel Alejandro Torres Martínez	Invitado de la Coordinación de Control Interno

En ese sentido, se aprobó la presencia del quórum mínimo requerido y posteriormente se mencionaron los temas a tratar en la Orden del Día:

1. **Lista de asistencia.**
2. **Aprobación del Quórum Legal.**
3. **Aprobación del orden del día.**
4. **Estatus de las Solicitudes de información 2018 y
Recurso de Revisión RRA 2048/18**

Desarrollo de la Reunión:

Se dio lectura a la información básica de conocimiento general: Visión, Misión, Valores Rectores, Objetivos Estratégicos y Riesgos Institucionales, acto seguido Alejandro Torres Martínez invitado del Comité de Transparencia, procedió a explicar a los miembros del Comité de Transparencia, el tema a tratar en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de COMESA, el cual es, el estatus de las Solicitudes de información 2018 y el Recurso de Revisión RRA 2048/18 el cual deriva de la inconformidad a la respuesta emitida por la Gerencia de Recursos Financieros a las solicitudes de información 1820000000918 y 1820000001018 recibidas en la Entidad, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y específicamente en el Portal de INFOMEX el día 14 de Febrero de 2018, en las cuales el peticionario solicita el "*Copia en versión electrónica de los gastos de viáticos ejercidos durante el periodo del año 2010 al año 2018, desglosado por año, sitio al que se viajó, monto de gasto realizado, periodo de estancia y personas que ejercieron dicho gasto.*"

Aunado a lo anterior se procede a informar a los miembros del Comité de Transparencia, que a la fecha de la presente sesión, se han recibido mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, un total de 20 solicitudes de información las cuales en su mayoría los peticionarios solicitan información relacionada con contratos celebrados con diversos proveedores de servicios e información relacionada con los estados financieros de la Entidad, solicitudes que se han atendido en tiempo y forma y de las cuales se ha proporcionando la información requerida y/o en su caso se ha informando que la información requerida se encuentra reservada, esto bajo los supuestos de reserva de la fracciones I y II del artículo 106 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y fracciones I y II del artículo 98 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública respectivamente.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE COMESA

Acto seguido se procede a dar el estatus del Recurso de Revisión 2048/18 el cual derivó de la inconformidad a la respuesta emitida por la Gerencia de Recursos Financieros a las solicitudes de información 1820000000918 y 1820000001018 recibidas en la Entidad, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y específicamente en el Portal de INFOMEX el día 14 de Febrero de 2018, en las cuales el peticionario solicita el “Copia en versión electrónica de los gastos de viáticos ejercidos durante el periodo del año 2010 al año 2018, desglosado por año, sitio al que se viajó, monto de gasto realizado, periodo de estancia y personas que ejercieron dicho gasto.”, a lo que la Gerencia de Recursos Financieros emitió en respuesta a dichas solicitudes el diverso GRF/023/2018, en el cual hace mención a que “...los reportes de viáticos que se obtienen de nuestros sistemas contables, no se encuentran segregados de la manera que el peticionario requiere la información, no existiendo al interior de COMESA algún reporte que muestre la información segregada por sitio al que se viajó, periodo de la estancia y personas que ejercieron dicho gasto, sin embargo, con el ánimo de transparentar el ejercicio del gasto, adjunto...CD que contiene los archivos electrónicos de los reportes de las cuentas de viáticos...segregados por ejercicio.”, situación que se hizo vales en los Alegatos correspondientes al Recurso antes mencionado, situación que se encuentra actualmente en revisión en el Pleno del INAI.

Finalmente y con fundamento en lo establecido en *el artículo 44 fracción II “Funciones del Comité de Transparencia” de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, el Comité de Transparencia de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V., da por verificada y confirmada la información presentada en la presente sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Entidad.

Sin otros asuntos que tratar, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Transparencia, a las 11:00 horas del día 19 de Abril de 2018, después de firmar al margen y al calce cada uno de los que en ella participaron para validar lo descrito en la presente Acta.

FIRMAS



Presidenta
Maricela Gonzalez Méndez
Directora de Administración y Finanzas



Secretario Ejecutivo
Tonatiuh Anselmo Luna
Coordinador de Control Interno



Invitado
Emmanuel Alejandro Torres Martínez
Coordinación de Control Interno

